"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EL NUEVO Diario
la verdad bien dicha
DIARIO JUDICIAL

Martes, 25 de agosto de 2026
AÑO: 08
EDICIÓN: 2031

DIRECTOR: CÉSAR GARAY

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Precio: S/. 0.50

Inoperatividad a puertas del fenómeno El Niño

Pág. 04

IPE: MUNICIPIOS CAJAMARQUINOS SÓLO EJECUTARON UN TERCIO

de su presupuesto para inversiones

El 85 % de municipalidades no alcanzó a utilizar ni la mitad de sus recursos para obras.

Transporte y saneamiento registran los mayores rezagos, mientras 140 obras permanecen paralizadas en la región.

Pág. 05

Bambamarca: estudiantes protestan por incremento del costo de matrícula en Instituto Superior Tecnológico

Pág. 05

Jaén: detienen a tres personas con 177 ketes de PBC

Pág. 06

Roy León: "Mineros ilegales sobornan a autoridades corruptas de Hualgayoc y Cajamarca para operar con impunidad"

EDITORIAL

Escribe: Jaime Herrera

Sobre el caso Conga

Se han visto muchas publicaciones y posts hablando de una supuesta decisión política del Gobierno de Fujimori que habría dado carta abierta para que el proyecto minero Conga sea habilitado. Sin embargo, lo cierto es que, revisando todas las declaraciones oficiales de la mandataria Keiko Fujimori y de los representantes de su gabinete ministerial, en ningún momento ha habido una declaración o documento que haga referencia al tema de la empresa minera Yanacocha o al proyecto minero en referencia.

Así que, en ese sentido, mal haríamos en opinar al respecto de la posición de este Gobierno frente a un tema que en Cajamarca ha tenido un debate continuo y hasta ha sido caballito de batalla que llevó a muchos políticos a colgarse de ese cliché. Por el momento, no podemos hablar de cuestiones concretas ni de una decisión de Gobierno tomada.

Sin embargo, lo cierto es que Fujimori claramente tiene una posición fijada en relación con las inversiones privadas y su vínculo con ese tipo de compañías ha sido permanente. Incluso, en ocasiones anteriores, el sector privado empresarial financió y promovió su campaña política.

Entre tanto, la posición de muchos otros es que debería ser preferible que una empresa formal y con tecnología opere estos yacimientos antes que lo haga la informalidad e ilegalidad, que evidentemente deja graves consecuencias en el medio ambiente y hasta en la salud de quienes laboran sin las condiciones apropiadas. Las zonas aledañas a Conga y algunas directamente vinculadas a esta actividad ya están siendo aprovechadas sin que los propietarios de las concesiones denuncien o hagan algo.

Pero también existe una pregunta válida que tiene que ver con el sector de pequeños mineros o mineros artesanales, que engloba justamente a muchos de estos informales y hasta ilegales, o algunos que se amparan en el Reinfo para extraer sin las condiciones básicas ni estudios de impacto ambiental. Este sector está claro que financió las campañas electorales de muchos políticos, entre ellos algunos ligados al fujimorismo.

¿Qué podrá decir entonces un Gobierno que, cuando dominó el Congreso de la República, aprobó de manera continua la postergación de las facilidades para que mineros informales e ilegales continúen con sus operaciones mientras, dizque, se formalizan?

El tema del proyecto Conga es un asunto complejo que debe dar lugar a análisis profundos, pero, sobre todo, realistas y concretos, y que solamente se podrá tener en claro cuando exista una posición concreta por parte del Gobierno y un correlato desde el Congreso.

Con Rocoto
Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp

922 076 971

ENCUESTAS MANIPULADAS

Ahora cualquier página de Facebook parece haberse convertido en encuestadora electoral. En San Miguel circula una supuesta encuesta digital que llama la atención porque, al momento de intentar votar, el sistema simplemente no permite hacerlo. Si ya saben quién quieren que gane, al menos que no disfracen la propaganda de encuesta.

MINISTRO OPTIMISTA

El ministro de Salud dice que es consciente del pésimo estado de varios hospitales, pero considera que lo importante es que funcionen. No importa si faltan citas, los equipos están malogrados o la infraestructura está a punto de colapsar; mientras las puertas estén abiertas, parece que para el ministro todo está bien. Que alguien le explique que atender mal también es una forma de fallar.

LA COSTUMBRE EN LAS PISTAS

En la avenida Perú todavía no terminan de inaugurar la pavimentación y ya aparecen deficiencias en algunos sectores. Parece que en Cajamarca se está haciendo costumbre que las obras duren menos que los discursos con los que las presentan. Habrá que esperar si alguien se acuerda de hacer cumplir la garantía.

SIN EXPEDIENTE TÉCNICO

La nueva modalidad de la gestión municipal parece ser ejecutar obras sin expediente técnico. Es decir, primero construyen y después averiguan qué necesitaban hacer. Lo extraño es que, pese a lo básico que resulta contar con este documento para una obra pública, hasta ahora nadie parece haber escuchado nada ni en la Contraloría ni en el Ministerio Público.

FERIA DEL LIBRO ELITISTA

Leer parece ser para todos, pero participar en la Feria del Libro de Cajamarca no tanto. Artesanos y escritores que pretendían mostrar sus trabajos se encontraron con stands que cuestan más de 2 mil soles, un monto que deja fuera a muchos emprendedores locales. Si una actividad tiene respaldo y financiamiento público, también debería pensar en abrir espacios para quienes no tienen bolsillos de editorial.

¡Falta de sectores de estacionamiento público y viveza criolla de propietarios de establecimientos comerciales!

Ya nada puede llamar la atención en esta "Villa del Señor", donde todo el mundo hace lo que se le plazca anta la inoperancia de la autoridad municipal.

Conocido es que el parque automotor de nuestra ciudad capital departamental es altamente desproporcionado a su diseño urbano tradicional y también de la expansión no planificada y caotica.

Ante estas irregularidades, muchos avivados propietarios de establecimientos comerciales de todo tipo, no han encontrado mejor forma de restringir sus "estacionamientos privados" que colocar en la calzada del frontis de sus locales conos, sillas, maceteros, y todo cuanto objeto puede impedir el libre estacionamiento.

Entre tanto los responsables de la Gerencia de Transportes y "Seguridad Vial", siguen indiferentes e incapaces de tomar acción alguna.

¿Y la Gerencia Municipal y los ilustres miembros del honorable Concejo Municipal?

¿Dónde quedó la recuperación del "principio de autoridad"?

El Nuevo Diario la verdad bien dicha

Director: César Garay
E-mail: administración@elnuevodiario.pe

Copyeditor: Jaime Abanto Padilla
Prensa: Carlos Ramírez, Edinson Alcalde, Vanessa Toro, Luis Lingán

Columnistas Permanentes: Valdemar Chávez, Carlos Cerquín, David Auris, Isaac Bigio

Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Gabriel Apaza Huaccha
Sociales: Aida Ravines

Impreso en: Imprenta Fayce
El Nuevo Diario Jr. Emancipadores N° 208

Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio

PUBLICIDAD:
946 016 699
076 628708
922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

Riesgo ambiental por abandono de concesión minera en Santa Cruz

Intervención técnica en la provincia de Santa Cruz, distrito de Sexi verificó incumplimientos de obligaciones ambientales y la presencia de material particulado que podría afectar el ambiente y la salud de las personas.

La DREM Cajamarca realizó una intervención de fiscalización ambiental en el distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables establecidas en la normativa vigente.

Durante la intervención, el equipo técnico verificó la situación del derecho minero Cunyac 6, constatando que esta se encuentra en condición de abandono y presenta un escenario de riesgo ambiental, de acuerdo con los antecedentes técnicos y las verificaciones realizadas por la DREM Cajamarca.

Según lo señalado en el Informe Técnico, se había formulado una observación al administrado, cuyo levantamiento no habría sido cumplido. Esta situación ha sido considerada dentro de las acciones de fiscalización y seguimiento desarrolladas por la autoridad regional competente.

Entre los principales aspectos identificados se encuentra el incremento de material particulado en el área intervenida, situación que puede generar impactos sobre la flora local y representar riesgos para las personas que transitan por las zonas aledañas, particularmente por una eventual exposición prolongada a dicho material.

Ante estos resultados, el equipo técnico de la DREM Cajamarca viene elaborando y emitiendo la documentación correspondiente, como parte del procedimiento administrativo que permitirá determinar las acciones y, de corresponder, las sanciones previstas en la normativa vigente.

Serfor refuerza llamado a la población para prevenir incendios forestales

Se insta a no realizar quemas en épocas de estiaje, no arrojar colillas de cigarro encendidas en zonas con vegetación y no abandonar fogatas.

Los incendios forestales son serias amenazas para los recursos forestales de la región Cajamarca. Ante los eventos registrados principalmente en las provincias de Chota, Jaén y Cutervo en los últimos meses, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, refuerza las acciones de monitoreo, coordinación interinstitucional y sensibilización dirigidas a prevenir nuevas emergencias.

Según la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital del Serfor, gran parte de los incendios forestales en la región andina están asociados al uso inadecuado del fuego en actividades agropecuarias, especialmente durante periodos de estiaje y en presencia de vientos intensos, condiciones que favorecen la rápida propagación de las llamas y aumentan el riesgo de afectación a los ecosistemas.

"Estos incendios dañan a la flora y fauna silvestre, la salud humana y cultivos agrícolas y plantaciones forestales, generando pérdidas económicas. Por ello, es necesario fortalecer la prevención con participación ciudadana", dijo Mirian Eugenio, especialista de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Cajamarca del Serfor.

Ante ello, el Serfor impulsa la campaña nacional "Prevenir un incendio forestal cuesta menos que combatirlo" para sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar medidas preventivas y evitar actividades que puedan originar incendios forestales.

La campaña busca promover una cultura de prevención mediante acciones de información y fortalecimiento de capacidades, recordando que una emergencia de este tipo no solo afecta plantaciones forestales y cobertura vegetal, sino que también pone en riesgo a las personas que participan en las labores de control y respuesta.

Las principales recomendaciones son evitar realizar quemas en épocas de estiaje, no arrojar colillas de cigarro encendidas en zonas con vegetación, no abandonar fogatas y reportar cualquier columna de humo o incendio a las autoridades competentes.

El Serfor reafirma su compromiso de seguir articulando esfuerzos con instituciones públicas, gobiernos locales, organizaciones comunales y la ciudadanía para fortalecer la prevención y reducir la ocurrencia de incendios forestales en Cajamarca y en el país.

Puesto de vigilancia en La Encañada todavía no funciona

El director regional de energía y minas, Víctor Cusquisiban, detalló que el puesto piloto de control para detectar movimiento de unidades móviles relacionadas con la minería ilegal, no se ha podido implementar. Aunque no detalló las causas de la demora, llama la atención que no se haya logrado culminar la gestión.

"Ha quedado pendiente un trabajo de equipamiento para colocar un piloto de un puesto de intervención en La Encañada", dijo el director referente a las coordinaciones con las autoridades policiales salientes. Al producirse el cambio en la jefatura del frente policial, no se ha logrado concretar y culminar las mismas.

El director detalló que las coordinaciones con entes privados también están avanzadas, sin embargo, hasta el momento, el mencionado puesto de control no está operativo. "Para eso teníamos ya el compromiso de muchas empresas privadas para equipar tanto en la tecnología, así como con drones, software, algunas camionetas que aún no se ha hecho realidad", explicó.

El titular de energía y minas, sin embargo, anunció que las coordinaciones para la implementación del puesto de vigilancia continuarán: "Vamos a retomar nuevamente para poder implementar el puesto. Esta lucha contra la minería ilegal no solamente es de reuniones, sino tiene que haber tecnologías, estrategias y tiene que haber servicios de inteligencia".

Jennifer Paredes apoya reclamo de alcaldes centros poblados

En el marco de sus funciones de representación, la congresista Jenifer Paredes acudió a las instalaciones del Gobierno Regional de Cajamarca para acompañar a un grupo de alcaldes de centros poblados, quienes exigen la asignación y transferencia de los recursos presupuestales que les corresponden para atender las necesidades básicas de sus jurisdicciones.

Durante sus declaraciones, la parlamentaria manifestó que la población y sus autoridades locales se ven obligadas a paralizar sus labores cotidianas para desplazarse hasta la sede regional en búsqueda de atención. Paredes sostuvo que se busca entablar un diálogo directo con el gobernador regional para conocer los motivos por los cuales no se han distribuido los fondos comprometidos y exigir explicaciones sobre el estado del presupuesto.

Asimismo, la congresista señaló que una de las tareas centrales de su gestión es la fiscalización, por lo que solicitará la documentación pertinente sobre la ejecución de recursos. De ser necesario, indicó que convocará la intervención de la Contraloría General de la República para que revise la situación de las obras paralizadas e inconclusas en la región.

Paredes advirtió que la red vial regional presenta serias deficiencias que perjudican directamente a los sectores productivos, como el cafetalero. Finalmente, reiteró que toda la información recopilada durante la semana de representación será trasladada a los ministerios correspondientes y a los organismos de control para buscar una solución formal al reclamo de las comunidades.

Yo Gobernador, Yo Alcalde

Francisco Valdemar Chávez Alvarrán
(Antes de pedir el voto, deberías explicar por qué quieres el poder)

"Es más fácil culpar a la distancia que corregir la dirección."

Cajamarca: el agua debe ser la primera política de desarrollo

Cajamarca está redescubriendo una verdad antigua: sin agua no existe desarrollo sostenible. La reciente inauguración del reservorio número 1 300 en Jaén y la programación de 1 588 reservorios, junto con inversiones superiores a 42 millones de soles para reforestar 10 mil hectáreas en Celendín y Hualgayoc, muestran una dirección correcta. Pero debemos dar el siguiente paso: convertir proyectos dispersos en una política regional de seguridad hídrica.

Construir reservorios es importante, pero almacenar agua no basta. Necesitamos saber cuánto captamos, cuánto infiltramos, cuánto perdemos, cuánto demanda cada cuenca y qué cultivos generan mayor valor por metro cúbico. Sin esa información, podemos multiplicar infraestructura y seguir administrando escasez.

Yo plantearía un Sistema Regional del Agua que integre gobierno regional, municipalidades, juntas de usuarios, comunidades, universidades, empresas y Autoridad Nacional del Agua. Su tarea sería ordenar inversiones por cuencas, establecer balances hídricos, priorizar cabeceras, recuperar bofedales y humedales, ampliar siembra y cosecha de agua y monitorear calidad mediante información pública.

La segunda decisión sería vincular agua con productividad. Cada reservorio debería tener un paquete complementario: riego tecnificado, asistencia técnica, semillas mejoradas, organización comercial y acceso a mercados. El objetivo no puede ser solamente entregar infraestructura, sino elevar producción, ingreso familiar y resiliencia frente a sequías.

La tercera decisión es urbana. Cajamarca necesita acelerar soluciones de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales. El crecimiento de la ciudad exige fuentes seguras, reducción de pérdidas en redes y reúso de aguas tratadas para actividades compatibles. El agua que utilizamos una sola vez representa una oportunidad desperdiciada. Finalmente, debemos establecer un pacto hídrico con la minería. Todo gran proyecto debe demostrar balance hídrico, recirculación, protección de manantiales, monitoreo independiente y garantías de cierre. La discusión no puede reducirse a minería sí o minería no; debe ser desarrollo con reglas verificables.

Cajamarca tiene agua, conocimiento y capacidad productiva, pero también vulnerabilidad climática. Gobernar significa anticiparse. Si logramos que cada gota captada produzca alimento, empleo, ecosistemas restaurados y seguridad para las familias, habremos transformado la política del agua en la política central del desarrollo regional.

Y agregaría una regla presupuestal concreta: ninguna obra hídrica debería aprobarse sin operación, mantenimiento y medición posteriores. La inversión pública fracasa cuando inauguramos infraestructura que nadie conserva. Un fondo regional concursable podría financiar mantenimiento comunitario según resultados de disponibilidad, eficiencia y calidad. Cuidar lo construido debe valer políticamente tanto como cortar una cinta. Esa sería verdadera gestión del agua en Cajamarca.

Cajamarca: dos de cada tres soles de inversión municipal siguen sin ejecutarse según el IPE

La inversión pública en Cajamarca mantiene un bajo nivel de ejecución y evidencia problemas de gestión que afectan la atención de brechas y la prevención frente a desastres. Entre enero y julio de 2026, la región ejecutó el 39,7 % de su presupuesto de inversión, por debajo del promedio nacional de 47,9 %, ubicándose como la octava región con menor avance del país.

El mayor rezago se concentra en las municipalidades, que administran aproximadamente dos tercios de la inversión pública del departamento. Los gobiernos locales solo ejecutaron el 33,3 % de sus recursos, frente al promedio nacional de 38,2 %, resultado que coloca a Cajamarca como la novena región con menor ejecución municipal. Además, el 85 % de las municipalidades no alcanzó a ejecutar la mitad de su presupuesto de inversión.

Los sectores con mayores dificultades son transporte y saneamiento. En transporte, la ejecución llegó apenas al 30,9 % y 127 de los 400 proyectos registrados no habían ejecutado recursos. En saneamiento, el avance fue de 35,7 %, mientras que 260 de los 532 proyectos no registraban ejecución.

Entre los casos más rezagados figuran las municipalidades distritales de San Juan de Cutervo, con 0 %, y Cupisnique, con 2,3 %. El Gobierno Regional tampoco presenta un desempeño destacado. Hasta julio había ejecutado el 47,8 % de su presupuesto de inversión, por debajo del promedio de los gobiernos regionales, que alcanzó el 50,6 %. Los sectores con menor avance fueron agropecuario, con 31,8 %, transporte, con 39,7 %, y salud, con 45 %, áreas que concentran una parte importante de los recursos destinados a inversión.

A los bajos niveles de ejecución se suma un problema de planificación. Según el Índice de Gestión de la Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, al segundo trimestre de 2026 apenas el 6 % de las inversiones del Gobierno Regional y las municipalidades registraba una ejecución acorde con el monto programado en el Programa Multianual de Inversiones. Además, la Contraloría identificó hasta marzo 140 obras paralizadas en Cajamarca, de las cuales 121 estaban a cargo de gobiernos regionales y municipales.

La situación adquiere mayor importancia ante el riesgo climático que enfrenta el departamento. Según el Cenepred, el 47,2 % de la población de Cajamarca se encuentra en riesgo alto o muy alto frente a inundaciones asociadas a un eventual Fenómeno El Niño fuerte. Sin embargo, al cierre de 2025, el 63,2 % de los proyectos de gestión de riesgos y emergencias en los tres niveles de gobierno se encontraba paralizado o abandonado, proporción superior al promedio nacional de 58,4 %.

Estos resultados colocan la capacidad de ejecución y planificación como uno de los principales desafíos para las próximas autoridades regionales y municipales. Más allá de los anuncios de campaña, los candidatos deberían explicar qué proyectos priorizarán, cuánto costarán, en qué plazos serán ejecutados y cuáles serán las metas que permitirán evaluar sus resultados.

El reto no pasa únicamente por gastar el presupuesto, sino por convertir los recursos públicos en obras y servicios que respondan a las necesidades de la población. Frente a las brechas existentes y al riesgo de nuevos eventos climáticos, Cajamarca requiere fortalecer sus equipos técnicos, mejorar la planificación y utilizar mecanismos como las Asociaciones Público-Privadas y las Obras por Impuestos para acelerar inversiones estratégicas y preventivas.

Bambamarca: estudiantes protestan por incremento del costo de matrícula en Instituto Superior Tecnológico

Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Bambamarca, ubicado en el centro poblado de Chala, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, realizaron una protesta en los pasillos de la institución para expresar su rechazo al incremento del costo de matrícula y otros pagos que, según señalaron, afectarían la economía de los estudiantes y sus familias.

De acuerdo con los manifestantes, actualmente el costo de matrícula asciende a S/ 150, mientras que anteriormente el pago oscilaba entre S/ 85 y S/ 90. En el caso de los estudiantes ingresantes al primer ciclo, el monto sería de S/ 180.

Asimismo, los estudiantes de reciente ingreso denunciaron que se les estaría solicitando un pago aproximado de S/ 500 por concepto de uniforme, monto que también cuestionaron, tanto por su costo como por la calidad de la tela utilizada, según manifestaron.

La protesta reúne a estudiantes de diferentes programas de estudios, entre ellos Enfermería, Industrias Alimentarias y Laboratorio Clínico, quienes solicitan la intervención de las autoridades educativas para esclarecer los cobros y determinar si estos se encuentran debidamente sustentados.

Los manifestantes pidieron la presencia del director de la UGEL Hualgayoc, Percy Chávez Idrogo, y del director regional de Educación, Carlos Cruzado Benavides, con el propósito de exponer sus reclamos y buscar una solución mediante el diálogo.

Durante la protesta, los estudiantes también cuestionaron la actuación del director del Instituto Superior Tecnológico de Bambamarca, Carlos Sandoval Sarmiento, a quien, según sus declaraciones, consideran "intransigente y autoritario" y señalan de no mostrar disposición para dialogar con el alumnado.

Ante esta situación, los estudiantes solicitaron transparencia en la determinación de los costos de matrícula, uniformes y otros conceptos, así como la intervención de las autoridades competentes para verificar los cobros cuestionados.

Finalmente, los manifestantes señalaron que permanecerán atentos a la respuesta de las autoridades educativas y no descartaron continuar con sus medidas de protesta hasta que sus reclamos sean atendidos.

Se espera el pronunciamiento de las autoridades del instituto y de las instancias educativas correspondientes respecto a los cuestionamientos formulados por los estudiantes.

Chota: inician obra de agua y saneamiento de S/ 40 millones en Lingán Grande

El proyecto beneficiará a 3,202 pobladores de cuatro localidades rurales del distrito de Chota y tendrá un plazo de ejecución de 420 días.

El proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de sistemas familiares de saneamiento mediante biodigestores inició su ejecución en Lingán Grande, distrito de Chota, tras la entrega del terreno y colocación de la primera piedra.

La obra beneficiará directamente a 3,202 habitantes de las localidades de Lingán Pata, Silleropata Tres Cruces, Silleropata Bajo y Lingán Grande, quienes contarán con nuevos sistemas de abastecimiento de agua y soluciones para el manejo de aguas residuales.

La inversión adjudicada asciende a S/ 40 millones 265 mil 964.40 y el proyecto tendrá un plazo de ejecución de 420 días calendario, bajo la modalidad de contrata. Los trabajos estarán a cargo del Consorcio Ejecutor Lingán.

La intervención contempla la construcción de 20 sistemas de agua potable, 65 captaciones tipo ladera, líneas de conducción, pases aéreos, cámaras rompe presión, redes de distribución, válvulas de control y conexiones domiciliarias, entre otros componentes.

Asimismo, se instalarán sistemas familiares de unidades básicas de saneamiento mediante biodigestores, destinados al tratamiento de aguas residuales y a mejorar las condiciones de higiene y salubridad de las familias beneficiarias.

El inicio de los trabajos se realizó con la participación del gobernador regional Roger Guevara Rodríguez, el gerente subregional de Chota, Marco A. Vargas Vásquez, autoridades locales y pobladores de las comunidades beneficiarias.

Jaén: detienen a tres personas con 177 ketes de PBC

La policía informó que los intervenidos serían integrantes del grupo denominado "Los Sucios del Hueco" y estarían vinculados presuntamente al tráfico de drogas.

Tres personas fueron detenidas durante un operativo realizado por agentes de la Comisaría PNP Jaén, por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas (TID).

Los intervenidos fueron identificados como Cheila Miquely Milagros Campos Izquierdo, de 34 años; Walter Cubas Caballero, de 51; y Marco Antonio Guevara Montenegro, de 51 años. Según la Policía, los tres serían integrantes del grupo denominado "Los Sucios del Hueco".

Durante la intervención, los agentes encontraron un total de 177 envoltorios tipo "kete" que contenían pasta básica de cocaína (PBC), por lo que las tres personas quedaron detenidas en condición de presuntos implicados en el delito.

Los intervenidos y las especies decomisadas fueron puestos a disposición de la unidad policial correspondiente, con conocimiento del Ministerio Público, que continuará con las diligencias para determinar la participación y responsabilidad individual de cada uno.

La responsabilidad penal de los detenidos deberá ser establecida por las autoridades competentes como resultado de las investigaciones.

Santa Cruz: reina de belleza Carmen Fernández renuncia a candidatura al Consejo Regional de Cajamarca

La exreina de belleza, representante de Santa Cruz, dejó la lista de Somos Perú para las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

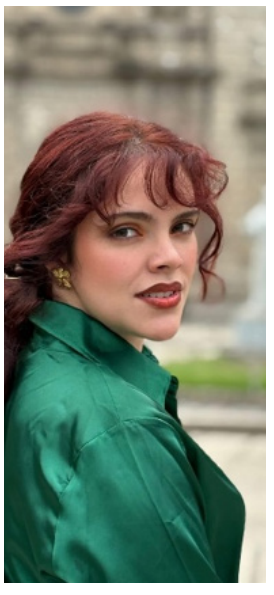

La exreina de belleza Carmen Alessandra Fernández Requejo presentó su renuncia irrevocable a la candidatura al Consejo Regional de Cajamarca por Somos Perú, agrupación con la que postulaba como representante de la provincia de Santa Cruz.

Hasta el momento no se han precisado públicamente las razones que llevaron a Fernández Requejo, quien fue Reina de Integración Regional, a tomar la decisión de retirarse de la contienda electoral.

En el ámbito político se manejan distintas versiones sobre su salida, entre ellas los cuestionamientos formulados contra la actual gestión del Gobierno Regional de Cajamarca, encabezada por Roger Guevara, vinculados a denuncias sobre presuntos desbalances, obras inconclusas y supuestos actos de corrupción.

Sin embargo, estas versiones no han sido confirmadas como la causa de la renuncia.

La excandidata aún no ha ofrecido una explicación pública sobre los motivos de su decisión.

Su salida representa una baja para la lista encabezada por Edison Carrasco Olivera, a pocas semanas de las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 4 de octubre. Corresponderá a la organización política y a los organismos electorales determinar los efectos que tendrá la renuncia sobre la candidatura.

El Nuevo Diario la verdad bien dicha

Roy León: "Mineros ilegales sobornan a autoridades corruptas de Hualgayoc y Cajamarca para operar con impunidad"

Roy León Rabanal, secretario ejecutivo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Cajamarca, dijo que los mineros ilegales sobornan a autoridades corruptas de la provincia de Hualgayoc y de la región para operar con impunidad. Advirtió que el avance de estas actividades ilegales va acompañado de trata de niños, extorsiones, sicariato, narcotráfico y crimen organizado.

"Lo que sucede es que hay autoridades que reciben por parte de los mineros ilegales un tipo de fondo, que permiten que se les abran las puertas tanto de entrada de insumos como de salida del material. Y esto es lamentable porque no podemos afrontar, por un lado, el problema, cuando por otro lado se están permitiendo este tipo de cosas basados en temas de corrupción", dijo en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

Sostuvo que las salidas de camiones con minerales extraídos ilegalmente se dan a la vista de todo el mundo. "La salida de carros con material a nivel regional es evidente, pero el tema es cómo estos están saliendo y cómo estos tienen los permisos a pesar de que en las carreteras se puede fácilmente identificar cómo es que estos salen", indicó.

Declaró que el ingreso constante de mineros ilegales de Pataz está generando el incremento del sicariato y de la extorsión en Cajamarca. "El sicariato y la extorsión, al ser cercanas a las actividades mineras ilegales de la zona sur y de la región de La Libertad, está generando también el ingreso de mineros ilegales de Pataz y también la extorsión a muchas familias", puntualizó.

Manifestó que la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Cajamarca tiene una seria preocupación por el incremento de la minería ilegal en la región. "En las conversaciones con las autoridades de la Dirección Regional de Energía y Minas se ha determinado que se está incrementando de manera constante la presencia de mineros ilegales en la región y en la zona de Hualgayoc", afirmó.

Afirmó que las invasiones de terrenos en Hualgayoc siguen aumentando a pesar de los esfuerzos para frenar a la minería ilegal. "Se ha conversado con algunas personas de la mesa provincial de Hualgayoc Bambamarca y con el director regional de Energía y Minas, porque se están produciendo cada vez más invasiones de terrenos", apuntó.

Recalcó que este avance también va acompañado de trata de niños, sicariato, narcotráfico y crimen organizado. "No solo hay que pensar en la afectación ambiental que puede tener esta actividad, sino también en aquellas condiciones que se propician con la minería. Una de ellas es la trata de personas y eso nos llama mucho la atención, porque se involucra en este proceso a niñas y a veces niños de la región", expresó.

Agregó que estas actividades ilegales promueven la deserción escolar. "Hay muchos jóvenes que sin terminar el cuarto o quinto de secundaria están saliendo por la oportunidad económica a realizar este tipo de actividades.", aseveró.

León Rabanal dijo que la minería ilegal y la corrupción frenan el desarrollo de Cajamarca, que desde hace 10 años sigue siendo una de las regiones más pobres del Perú. "Si ligamos esas actividades ilegales a la corrupción, la cosa se complica mucho más. Cuando se quiere ir en contra del incremento de estas actividades ilegales, si no tenemos a todos del lado correcto, serán infructuosas las acciones que se puedan realizar para impulsar el desarrollo regional", dijo.

"Lo más penoso para la región es que nos seguimos manteniendo en los últimos lugares de pobreza a nivel nacional. La región desde hace 10 años está ubicada en el último paquete de pobreza que el INEI saca en sus reportes nacionales y a pesar de tener importantes actividades como la minería formal en Cajamarca, como la agricultura, como la ganadería", indicó.

En ese sentido, anunció que la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza en Cajamarca va a colocar el tema de la minería ilegal como un tema primordial en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional, dirigida a las nuevas autoridades en octubre. "Los ejes de desarrollo que la Mesa tiene, que son cuatro, incorporan el tema de minería ilegal, que complementa un poco la preocupación que tiene la mesa para abordar temas que nos están afectando", subrayó.

San Pablo: realizarán entrega de terreno para la ejecución del proyecto bicapa el Balcón a Iglesia Pampa

El martes 25 a las 4.00 pm, Se realizará la entrega de terreno para la ejecución de la bicapa de El Balcón-Iglesia Pampa, que permitirá mejorar las condiciones de transitabilidad y fortalecer la infraestructura vial de las comunidades de la provincia de San Pablo.

A la ceremonia asistirá el alcalde provincial y autoridades de la provincia. La obra valorizada en cerca de un millón doscientos mil soles dará un impulso a las actividades económicas en la provincia.

Cajamarca, 21 agosto del 2026

AVISO MATRIMONIAL N° 000130-2026-SPVRC-MPC
Expediente 2026-0034729.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretenden contraer Matrimonio Civil Don: JORGE LUIS MENDOZA CRUZADO, de 35 años de edad, identificado con DNI. N°46685966, natural de: Distrito San Miguel, Provincia San Miguel y Región de Cajamarca de nacionalidad peruana, Soltero, Servidor Público, residente en Cajamarca, domiciliado en Prolg. Chepén N°1274 y Doña: OLENKA NATALY CALDERON QUEVEDO, de 37 años de edad, identificada con DNI. N°45882657, natural de: Distrito Chiclayo, Provincia Chiclayo y Región de Lambayeque de nacionalidad peruana, Soltera, Servidor Público, residente en Cajamarca, domiciliada en Prolg. Chepén N°1274, van a contraer Matrimonio Civil el día 25 de setiembre de 2026 a las 11:00 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, Según Expediente Administrativo N°34729-2026, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.

Firmado digitalmente por
ELVIRA ETELVINA TACULI VERGARA
SUBGERENTE
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADO POR PEPE JOSE CARRANZA LOPEZ, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE INSCRITO, DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES LOS SEÑORES ELEUTERIO ROJAS BALTAZAR Y NOLBERTA CHIQUEZ BENITES DE ROJAS,UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN EL JIRON KING S/N, BARRIO SANTA ANA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, DE UN AREA DE 90.15 M2, INMUEBLE QUE SE UBICA TOTALMENTE DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P32012914 (365.8000 M2), DE LA SUNARP OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA, CUYAS COLINDANCIAS Y DEMAS CARACTERISTICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, COLINDA CON EL JIRON KING CON UNA MEDIDA DE 5.00 M DEL VERTICE P1 AL P2 EN DIRECCION SUR, POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON ELEUTERIO ROJAS BALTAZAR Y NOLBERTA CHIQUEZ BENITES,DE ROJAS CON UNA MEDIDA DE 18.25 ML DEL VERTICE P2 AL P3 EN DIRECCION ESTE, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON FANY YARCENIA CRUZ RUIZ Y ALAN CESAR PAUCAR IBAÑEZ CON UNA MEDIDA DE 17.85 ML DEL VERTICE P1 AL P4 EN DIRECCION ESTE, POR EL FONDO, COLINDA CON LUCIO HUAYNALAYA PINEDO CON UNA MEDIDA DE 5.00 M DEL VERTICE P4 AL P3 EN DIRECCION SUR.; ASI MISMO, SE NOTIFICA A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES Y A LOS TITULARES REGISTRALES: ELEUTERIO ROJAS BALTAZAR Y NOLBERTA CHIQUEZ BENITES DE ROJAS, ASI COMO, A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES, INDICADO LINEAS ARRIBA, LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

CAJABAMBA, 14 DE AGOSTO DEL 2026.

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTARIAL, SOLICITADA POR NELLY MARILU BLAS CRUZ, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE INSCRITO, DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN EL PASAJE SIN NOMBRE S/N, BARRIO PUEBLO NUEVO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, DE UNA AREA DE 88.60 M2, INMUEBLE QUE SE UBICA PARCIALMENTE SOBRE EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11197095, (DE 1630.56 M2) DE LA SUNARP, OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMAS CARACTERISTICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, COLINDA CON EL PASAJE SIN NOMBRE CON UNA MEDIDA DE 6.90 ML DEL VERTICE A AL B EN DIRECCION SUR, POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON YENI VERONICA MARQUINA RODRIGUEZ,Y RUPERTA JOAQUIN BLAS DE ACEBEDO CON UNA MEDIDA DE 12.90 ML DEL VERTICE A AL D EN DIRECCION OESTE, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON SANTOS RONDON TICLIA CON UNA MEDIDA DE 12.90 ML DEL VERTICE B AL C EN DIRECCION OESTE, POR EL FONDO, COLINDA CON JOSE LUIS VILLANUEVA LOPEZ CON UNA MEDIDA DE 6.86 ML DEL VERTICE D AL C EN DIRECCION SUR; ASI MISMO, SE NOTIFICA, A LA INMEDIATA TRANSFERENTE: MARIA TEODOLINDA URTEAGA RUIZ, AL TRANSFERENTE DE LA INMEDIATA TRANSFERENTE: SANTOS RONDON TICLIA; A LOS TITULARES REGISTRALES: SALUSTIANO ASMAD VERGARA Y/O SUCESION DE SALUSTIANO ASMAD VERGARA Y AUREA MONTEJO DE ASMAD; ASI COMO, A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LINEAS ARRIBA, LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

CAJABAMBA, 21 DE AGOSTO DEL 2026

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTARIAL, SOLICITADA POR ESTHER VARGAS PAREDES, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE INSCRITO, DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN EL JIRON BARRANCO Nº 520 Y 540, BARRIO PUEBLO NUEVO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, DE UNA AREA DE 144.30 M2, INMUEBLE QUE SE UBICA PARCIALMENTE SOBRE EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA Nº P32013561, (CON UN AREA DE 292.80 M2) DE SUNARP, OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMAS CARACTERISTICAS SON LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE, COLINDA CON EL JR. BARRANCO CON UNA MEDIDA DE 14.80 ML DEL VERTICE A AL B EN DIRECCION SUR, POR LA DERECHA ENTRANDO, COLINDA CON MIGUEL ANGEL TORRES MEDRANO CON UNA MEDIDA DE 9.77 ML DEL VERTICE A AL D EN DIRECCION OESTE, POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, COLINDA CON AURIA ROSA PAREDES URTECHO DE BELTRAN CON UNA MEDIDA DE 9.90 ML DEL VERTICE B AL C EN DIRECCION OESTE, POR EL FONDO, COLINDA CON JULIO CRUZ ESPEJO CON UNA MEDIDA DE 14.55 ML DEL VERTICE D AL C EN DIRECCION SUR, CON UN AREA DE 144.30 M2 Y PERIMETRO DE 49.02 ML; ASI MISMO, SE NOTIFICA, AL INMEDIATO TRANSFERENTE Y TITULAR REGISTRAL: MIGUEL ANGEL TORRES MEDRANO; ASI COMO, A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LINEAS ARRIBA, LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

CAJABAMBA, 21 DE AGOSTO DEL 2026

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

INFORME
Herbert Mujica
hcmujica@gmail.com

Japón estaba vencido, antes de Hiroshima y Nagasaki

En La historia silenciada de Estados Unidos, de los autores Oliver Stone y Peter Kuznick, se afirma en su p. 237: "Hacia finales de 1944, la armada japonesa ya estaba muy diezmada: había perdido siete de doce acorazados, diecinueve de veinticinco portaaviones, ciento tres de ciento setenta submarinos, treinta y uno de cuarenta y siete cruceros y ciento diez y ocho de ciento cincuenta y ocho destructores. El Ejército del aire también estaba muy debilitado."

Las dos bombas atómicas, Hiroshima y Nagasaki, 6 y 9 de agosto de 1945, respectivamente, fueron pues genuinas barbaridades contra un país derrotado en los hechos.

En El método Hiroshima, Joselo Olascuaga, https://www.carasycaretas.com.uy/columna-destacada/el-metodo-hiroshima-n65225 escribe estas líneas esenciales:

Cuando Estados Unidos era el país dueño de los cielos, capaz de imponer

las zonas de exclusión aéreas que le convenían y de bombardear desde los cielos cuanto le convenía, el 6 de agosto era algo más que la conmemoración de la primera bomba atómica lanzada sobre una ciudad, la de Hiroshima, en 1945, por parte de EE. UU., y la otra, tres días después, sobre Nagasaki, dejando doscientos diez mil muertos en el acto e infinitas generaciones de niños afectados en sus formaciones por la radioactividad (otros hablan de 110 mil; la cifra es lo de menos, tanto una como otra cuentan lo mismo: un genocidio, un crimen de guerra, la eliminación de mujeres, niños, viejos y demás población civil, y los otros animales que también vivían en aquellas ciudades).

La bomba atómica sobre Hiroshima fue militarmente innecesaria para derrotar a Japón, que ya estaba vencido, tal cual este año reconoce una película de Hollywood sobre el principal científico encargado de engendrar la bomba, "Oppenheimer", de Christopher Nolan, que hoy está en boga. En su reseña de la película para la revista El cohete a la luna, Marcelo Figueras dice:

«Porque Hitler murió a fines de abril del '45 y Alemania se rindió a comienzos de mayo, pero la Casa Blanca y el poder militar no aflojaron su presión en pos de la bomba. Y Oppenheimer comenzó a entender que apuntar los cañones hacia Japón era la excusa práctica, dado que la isla proseguía su ofensiva bélica, pero que la verdadera razón de la presión era en primer término la Unión Soviética —a pesar de que circunstancialmente eran aliados— y, en último, la supremacía mundial.

Frenar el carro a esa altura debe haber sido materialmente imposible, y además Oppenheimer había echado sobre el paño verde de la apuesta su prestigio científico.

El día de la bomba sobre Hiroshima quiso mostrarse triunfal delante de los trabajadores de Los Álamos y alzó las manos entrelazadas encima de su cabeza "como un campeón de boxeo", dicen, mientras se lo vitoreaba. Entre las cosas que atinó a decir, una fue: "Qué pena que no alcanzamos a usarla (a la bomba) contra la Alemania nazi". Porque a esa altura intuía ya que volar por los aires a Hitler y a los SS hubiese sido algo muy distinto de pulverizar a un montón de japonesitas y japonesitos. Sospecha que se volvió amarga días después, cuando de forma por completo innecesaria una segunda bomba borró Nagasaki del mapa».

Gunther Anders escribió en 1958 que las bombas atómicas lanzadas sobre Japón produjeron un hombre nuevo y fundaron una época radicalmente distinta, sin precedentes y sin vuelta atrás: Santiago Alba lo describe así: «del "todos los hombres son mortales" del estado natural y del "todos los hombres son eliminables" del lager, se ha pasado, sin posibilidad de retorno, a la premisa silogística de la nueva era: "la humanidad entera es eliminable".

Podemos decir, de hecho, que la humanidad no existía antes de Hiroshima; podemos decir que la humanidad es el resultado de la bomba. Al contrario de lo que pretende Costanzo Preve, la humanidad no produjo Hiroshima, sino que es un producto suyo: antes había clases, naciones, individuos, y la humanidad constituía apenas el sujeto ilusorio bajo el que se trataban de emborronar diferencias irreconciliables.

La bomba atómica lanzada sobre Hiroshima, con su latencia de Holocausto, constituye a la humanidad por vez primera, pero como objeto de amenaza, como unidad negativa susceptible de destrucción. Ni la globalización, ni la televisión, ni la revolución tecnológica: desde el 6 de agosto de 1945 existe la humanidad; desde el 6 de agosto de 1945 —mucho antes de la invención de internet— todos vivimos ya en el mismo mundo. Y sólo porque ese mundo, dure lo que dure, estará siempre a punto de desaparecer».

Ahora que, gracias a Assange y a través de su sacrificio, disponemos muy mediatizadamente de los cables que las filiales del cielo le enviaron a éste en los últimos años, tenemos unas cuantas piolas enjabonadas para tratar de treparnos en un juego muy entretenido hasta que nos derriben con sus bombas verticales.

Fidel Castro tuvo razón desde un comienzo (leyendo, tal vez, otras filtraciones). En cuanto comenzaron las revueltas en el mundo árabe en 2011, pronosticó que la OTAN bombardearía Libia y se apoderaría de sus pozos petroleros. Cuba tiene fama de operar el mejor servicio de inteligencia detrás de la CIA (y en África, quizás, delante). Y antes Irak. Y después Siria, la Boabab (la mayor bomba después de "La Super", la atómica) sobre Afganistán. Guernica, Durango (los primeros bombardeos aéreos) y el barrio judío de Varsovia (el primero discriminado a civiles; los tres por la luftweff nazi) revisitados sobre las capitales de Donest y de Lugans desde 2014, que entonces no tenían ni una sola batería antiaérea.

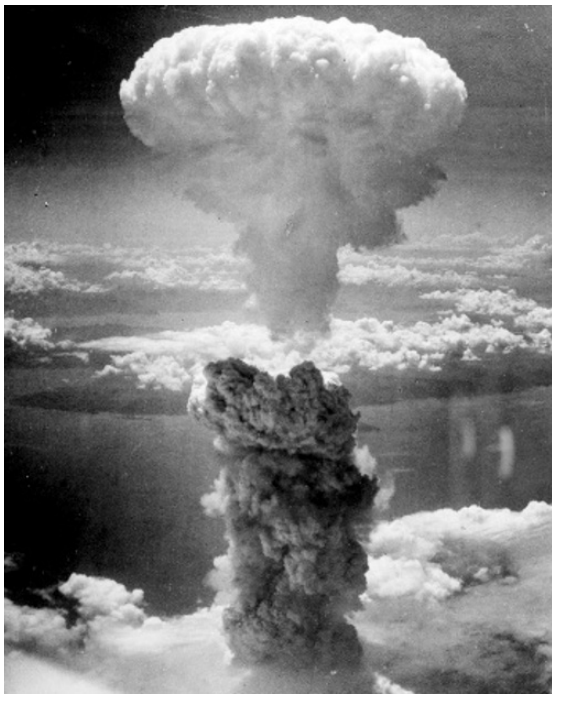

En nuestro continente aplicaron el método a Ciudad de Guatemala en 1954; a Plaza de Mayo, Buenos Aires, en 1955, a Panamá, en 1989; y Kennedy fue asesinado por haber llegado tarde a aplicar el método a La Habana (pensando que con Bahía de Cochinos alcanzaba); por haber llegado cuando ya Cuba mostraba misiles soviéticos a 150 kilómetros de Estados Unidos".

Hasta nuestros días la barbarie de esas dos bombas, Hiroshima y Nagasaki, ha carecido de una cabal y honesta narración.

Municipalidad Distrital de Chilete
OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL Nº 05 - 2026

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Chilete, se presentaron los señores DAVID JUAREZ CUSQUISIBAN de 37 años de edad, con DNI Nº45896978 y YULIANA ELIZABETH LEON ALVA, de 35 años de edad, con DNI Nº46641871, para celebrar el Matrimonio Civil programado para el día SABADO 17 DE OCTUBRE del 2026 a horas 19.00 PM, en la Av. 10 de Enero S/n. Chilete, Publíquese el edicto; Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley

Chilete, 20 de Agosto del 2026

Felipe Mendoza Correa
DNI Nº 27156014
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA Nº 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADO POR GREGORIA BARRIOS CHAVEZ, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE INSCRITO, EN PARTE, DE PROPIEDAD DE PARTICULARES FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL LA SEÑORA: MARIA FREDESBINDA CALDERON ESLAVA, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN EL JIRON SANTA MONICA S/N, BARRIO SANTA MONICA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, DE UN AREA DE 565.08 M2, INMUEBLE QUE SE UBICA PARCIALMENTE UN AREA DE 81.35 M2, SOBRE EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA Nº 11109022 Y EL AREA DE 483.73 NO CUENTA CON ANTECEDENTE REGISTRAL, SIN EMBARGO, ES DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, LO QUE ACREDITA CON ESCRITURA PUBLICA N° 142, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 1987, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CAJABAMBA, DE ESE ENTONCES, GUILLERMO F. URRUNAGA RODRIGUEZ (AREA DE 590.49 M2); QUE ACTUALMENTE TIENE LAS COLINDANCIAS, MEDIDAS Y AREA SIGUIENTES: FRENTE, CON JR. SANTA MONICA EN LINEA RECTA ENTRE LOS VERTICES 1 Y 2; CON 28.80 ML. DERECHA: CON PROPIEDAD MARIA FREDESVINDA CALDERON ESLAVA EN LINEA RECTA ENTRE LOS VERTICES 2 Y 3; CON 21.35 ML. IZQUIERDA: CON PROPIEDAD ELMER JUAN MEDINA VALQUI Y MANUEL INCA ARENAS EN LINEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS ENTRE LOS VERTICES 1,7, 6,5, Y 4; CON 5.13 ML, 3.10 ML, 15.80 ML Y 6.23 ML, FONDO: CON PROPIEDAD MARIA FREDESVINDA CALDERON ESLAVA EN LINEA RECTA ENTRE LOS VERTICES 3 Y 4; CON 22.03 ML; ASI MISMO, SE NOTIFICA A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES, ANTONIO BARRIOS JULCA Y/O SUCESION DE ANTONIO BARRIOS JULCA, FELIX BARRIOS SARI Y/O SUCESION DE FELIX BARRIOS SARI; A LA TRANSFERENTE DE LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: PALMIRA ESPERANZA IPARRAGUIRRE URTECHO Y/O SUCESION DE PALMIRA ESPERANZA IPARRAGUIRRE URTECHO, A LA TITULAR REGISTRAL: MARIA FREDESBINDA CALDERON ESLAVA; ASI COMO A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LINEAS ARRIBA, QUE COMUNICO A TODA PERSONA PARA LOS FINES DE LEY.

CAJABAMBA, 21 DE AGOSTO DEL 2026.

DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

Juntos realiza cineforo en Cajamarca para sensibilizar a usuarias sobre la prevención de la anemia infantil

Usuarias del programa Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), participaron en el cineforo Juntos sin anemia, en la región de Cajamarca, una estrategia audiovisual que busca generar conciencia sobre la importancia de la prevención de la anemia y el cuidado oportuno de los niños desde el vientre materno.

La actividad, realizada en el auditorio de la Unidad Territorial (UT) Cajamarca, reunió a madres de los centros poblados de Lucmacucho, Venecia y La Molina, quienes participaron activamente en la proyección de los videos y en el posterior espacio de diálogo.

La miniserie proyectada cuenta las historias de Juana y Mario, padres primerizos, y de Estrellita, una niña con anemia severa. A través de sus experiencias, se reflexionó sobre la importancia de prevenir la anemia desde el embarazo y durante la primera infancia, mediante el cumplimiento de los controles de salud, la suplementación con hierro y una adecuada alimentación.

Posteriormente, los gestores locales promovieron un espacio dinámico de preguntas y respuestas con las madres participantes, con el objetivo de reforzar sus conocimientos y fortalecer las prácticas que deben adoptar las familias para prevenir y combatir la anemia.

Cabe señalar que en la provincia de Cajamarca el programa Juntos atiende a 12 591 hogares afiliados, en los que se brinda atención a 24 305 miembros objetivos, es decir gestantes, niñas, niños y adolescentes.

Gremios agrarios trabajan en preparación ante el Fenómeno El Niño (FEN)

Como parte de la convocatoria del Gobierno a las entidades del sector privado, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, anunció que el Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), se convierte en el primer gremio en ofrecer una donación para hacer frente al Fenómeno El Niño (FEN).

"Hemos recibido un importante anuncio con respecto al gremio de productores agrarios, que están donando 8 millones de soles en combustible para los trabajos de preparación ante el FEN (limpieza del cauce de ríos a nivel nacional)", confirmó Vinelli.

A su turno, Gabriel Amaro, presidente de la AGAP, informó que adicionalmente, los asociados destinarán S/. 100 millones para la reconstrucción de canales e infraestructura, limpieza de drenes, y otros, mediante la modalidad de obras por impuestos", explicó.

Los representantes de este gremio de los productores agrarios sostuvieron esta mañana una reunión con el titular del sector y ratificaron su apoyo al MIDAGRI en las tareas de preparación ante la presencia del FEN "Nosotros tenemos una política de puertas abiertas y todas las propuestas que nos permitan simplificar y agilizar trámites para generar inversión es bienvenida si favorece a todos.", señaló Vinelli.

Asimismo, la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), se mostró satisfecha con

la incorporación de la productora agraria en el mercado laboral mediante la estrategia impulsada y promovida desde MIDAGRI.

Durante la reunión de trabajo, la AGAP ratificó su apoyo al Gobierno debido al trabajo y la preocupación por los productores agrarios. "Somos nosotros quienes nos encontramos en el campo con los pequeños productores y lo vemos", subrayó Amaro.

Finalmente, el titular del sector Marco Vinelli, saludó el compromiso de AGAP e hizo un llamado a otras entidades que se sumen al apoyo en este proceso de preparación ante el evento climático.

JNE trae hoy a Cajamarca el Pacto Ético Electoral

El acuerdo busca que las organizaciones políticas desarrollen una campaña basada en respeto, transparencia, propuestas y rechazo a la violencia.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) programó la suscripción del Pacto Ético Electoral (PEE) en las 24 regiones del país y la Provincia Constitucional del Callao, como parte de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

En Cajamarca, la ceremonia está prevista para el martes 25 de agosto. El organismo electoral espera que al menos 300 representantes de organizaciones políticas suscriban este compromiso en todo el país, luego de las reuniones realizadas previamente con las agrupaciones participantes.

El Pacto Ético Electoral establece un decálogo de compromisos para promover una campaña respetuosa, transparente y centrada en propuestas. Entre ellos figuran el rechazo a la violencia, las amenazas y los ataques personales, así como el respeto entre las organizaciones políticas.

El documento también contempla la obligación de transparentar los ingresos y gastos de campaña, adoptar medidas para prevenir aportes de procedencia ilícita y respetar la neutralidad de los funcionarios públicos y el uso adecuado de los recursos del Estado.

Asimismo, las organizaciones se comprometen a respetar el sistema electoral y sus autoridades, difundir información veraz y utilizar responsablemente las redes sociales, la inteligencia artificial y otras nuevas tecnologías durante la campaña.

Las ceremonias de suscripción se desarrollarán entre el 21 y el 28 de agosto en las distintas jurisdicciones del país, antes de las Elecciones Regionales y Municipales previstas para el próximo 4 de octubre.

La Libertad: dos fallecidos y nueve heridos dejan accidentes

Dos personas fallecieron y otras nueve resultaron heridas en tres accidentes de tránsito registrados durante el fin de semana en distintos puntos de la región La Libertad.

El primer accidente ocurrió el sábado 22 de agosto en Chao, provincia de Virú, donde el suboficial PNP Geoffrey Anderson Acuña Ocaña, de 29 años, murió tras impactar su motocicleta contra otra unidad similar en la intersección de la carretera al sector Laramie con la vía Santa Enriqueta. El agente sufrió graves lesiones en la cabeza y el rostro como consecuencia del impacto. En el mismo accidente resultó herido Alex Aidr Jacobo Lázaro, quien presentó traumatismo craneal y lesiones en el cuero cabelludo. Fue trasladado al centro de salud de Puente Chao. El segundo accidente fatal ocurrió la noche del domingo 23 de agosto en la carretera Panamericana Norte, a la altura del ingreso a Ciudad de Dios, distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo. Una motocicleta chocó frontalmente contra un tráiler y su conductor, identificado como Peter Espil, falleció. El acompañante resultó gravemente herido y fue trasladado al hospital Tomás Lafora de Guadalupe.

Ese mismo domingo, en Virú, un choque entre un mototaxi y una motocicleta dejó siete personas heridas en la vía

que conecta Portada de Huancaco con el sector La Ricardina. Entre los afectados se encuentran Juan Carlos Liñán Montalbán, Estefani Reyes Quispe y Erasmo Reyes Briceño, además de dos menores de 9 y 11 años.

Los tres accidentes son investigados por la Policía Nacional para determinar las circunstancias en que ocurrieron y establecer las responsabilidades correspondientes.

ADA Cajabamba logró el título de la Liga Departamental de Cajamarca

ADA Cajabamba se coronó campeón de la Liga Departamental de Cajamarca tras concluir la última fecha de la liguilla final disputada en el Estadio Germán Contreras Jara. El equipo cajabambino venció por 1 a 0 a Sangre del Pueblo de Jaén en el partido de fondo. Con este resultado, la escuadra local acumuló 7 puntos en la tabla de posiciones y aseguró el primer lugar del cuadrangular regional. En el encuentro preliminar de la jornada, El Combe FC empató 2 a 2 frente a Las Palmas de Chota en un compromiso directo por la clasificación. El punto obtenido le permitió al cuadro de Cajabamba sumar 4 unidades y ubicarse en la segunda casilla de la tabla de posiciones. Las Palmas de Chota finalizó en el tercer puesto con 3 puntos, mientras que Sangre del Pueblo cerró la clasificación con una unidad.

Tras el cierre del cuadrangular final, ADA Cajabamba y El Combe FC obtuvieron los dos cupos de representación de la región para la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026. Ambas escuadras ingresarán a la fase donde competirán 50 equipos de todo el país desde el mes de septiembre. El torneo nacional otorgará un cupo de ascenso a la Liga 2 para el campeón y un boleto a la Liga 3 para el subcampeón. Los dos representantes del balompié cajamarquino iniciarán sus trabajos de preparación para encarar el calendario de partidos de la etapa decisiva del certamen.

Universitario venció por seis a cero a Defensores del Ilucán en Cutervo por la Liga Femenina

Universitario de Deportes derrotó en condición de visitante por seis a cero a Defensores del Ilucán por una nueva jornada del Torneo Clausura de la Liga Femenina. El conjunto crema abrió el marcador a los tres minutos de juego por intermedio de Farías y amplió la diferencia a los 12 minutos a través de Núñez. Con este resultado parcial en la primera parte, el cuadro visitante tomó el control de las acciones en el campo.

En la etapa complementaria, Farías convirtió su doblete a los 64 minutos y Núñez anotó nuevamente sobre los 69 minutos del encuentro. La atacante Oxandabarat selló el marcador final tras marcar dos goles a los 70 y 81 minutos del tiempo reglamentario. Tras la victoria, Universitario alcanzó los 16 puntos en la segunda casilla de la tabla, mientras que el club cutervino permaneció con tres unidades en el noveno lugar.

Mano Menezes proyecta la construcción de una sede de entrenamiento en Puno para la selección peruana

El director técnico de la selección peruana, Mano Menezes, informó sobre el proyecto para impulsar la construcción de una Videna en Puno. El estratega brasileño explicó que la iniciativa busca contar con un centro de entrenamiento en altura para la preparación del equipo nacional. Asimismo, Menezes indicó que coordinó con la dirigencia la evaluación de predios en la región altiplánica para acelerar los trabajos logísticos del combinado patrio.

En relación con el calendario de compromisos, el técnico señaló que se analizan las sedes y rivales para los partidos amistosos programados en noviembre, además de proyectar encuentros en diciembre y marzo. El entrenador destacó que existen cuatro estadios en altura evaluados para disputar cotejos oficiales con la selección. La presidencia de la federación abordará las gestiones del proyecto de infraestructura durante la próxima semana.

Cultural Volante venció a Juventud Cautivo por la fecha doce de la Liga 3

Cultural Volante derrotó por uno a cero a Juventud Cautivo en el Estadio Municipal El Frutillo de Bambamarca por la duodécima jornada de la Liga 3. El conjunto local consiguió quedarse con los tres puntos disputados en condición de local frente al cuadro visitante. El desarrollo del compromiso se mantuvo igualado a cero durante el tiempo reglamentario de juego.

La anotación del encuentro llegó en los minutos de descuento de la segunda mitad a través de un tiro penal. El futbolista Juan Carlos Freyre asumió la ejecución de la pena máxima y convirtió el gol de la victoria para el equipo bambamarquino. Con este resultado, la escuadra local sumó una nueva victoria en la tabla de posiciones del certamen de ascenso.

Real Madrid presentó oficialmente a Marc Cucurella como nuevo refuerzo del plantel

Real Madrid concretó la incorporación del defensor Marc Cucurella tras alcanzar un acuerdo de traspaso por 55 millones de euros fijos, monto que podría ascender a 60 millones por variables. El lateral izquierdo firmó un contrato contractual por seis temporadas, quedando vinculado a la institución madrileña hasta el 30 de junio de 2032. Durante el acto oficial, Cucurella vistió la camiseta del club tras cumplir los trámites protocolares de la directiva. En conferencia de prensa, el jugador español destacó su incorporación al actual plantel para disputar las distintas competencias continentales y de la liga. Respecto a su llegada al Estadio Santiago Bernabéu, Cucurella declaró: “Es un orgullo. Es un día muy especial para mí, para mi familia... Es un honor poder vestir esta camiseta”. El futbolista se integrará a los entrenamientos del equipo con miras a la temporada oficial.

EL NUEVO HORÓSCOPO

Aries (21 de marzo - 19 de abril)
Los proyectos colectivos y los planes con amigos toman el protagonismo absoluto hoy. Tu visión de futuro será la chispa que motive a tu entorno a ponerse en marcha.

Tauro (20 de abril - 21 de mayo)
Tu vida profesional y tus metas a largo plazo se reactivan con fuerza. Es un gran día para proponer soluciones fuera de lo común y destacar por tu originalidad.

Géminis (21 de mayo - 20 de junio)
Sentirás una fuerte necesidad de expandir tus horizontes mentales y romper con la rutina. Abre tu mente a nuevas filosofías de vida o planifica un viaje inesperado.

Cáncer (21 de junio - 22 de julio)
Tu intuición está sumamente afilada para detectar intenciones ocultas y resolver misterios. Buen momento para organizar finanzas compartidas o desapegarte de lo que no te suma.

Leo (23 de julio - 22 de agosto)
El foco del día se centra en tus relaciones de pareja o sociedades laborales. Busca el equilibrio respetando el espacio y la independencia de la otra persona.

Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre)
Tu eficiencia laboral se potencia gracias a un enfoque mucho más creativo e innovador. Aprovecha para modernizar tus herramientas de trabajo y optimizar tu rutina diaria.

Libra (23 de septiembre - 22 de octubre)
La inspiración, el romance y la autoexpresión fluyen con total naturalidad hoy. No temas mostrar tu lado más auténtico y dedica tiempo a tus pasatiempos favoritos.

Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre)
Los asuntos del hogar y el entorno familiar requieren un enfoque más flexible de tu parte. Es un día ideal para renovar la energía de tu espacio o hacer mejoras tecnológicas.

Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre)
Tu mente estará rápida, curiosa y llena de ideas brillantes durante toda la jornada. Excelente momento para estudiar, escribir, negociar o tener conversaciones inspiradoras.

Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero)
El sector financiero se ilumina, invitándote a buscar nuevas formas de generar ingresos. Desmárcate de lo tradicional y confía en tus ideas más vanguardistas.

Acuario (20 de enero - 18 de febrero)
Con la Luna en tu signo, tu magnetismo, autenticidad e independencia brillan con fuerza.

Piscis (19 de febrero - 20 de marzo)
Tu mundo interior y tu espiritualidad se intensifican, pidiéndote un momento de introspección. Presta mucha atención a tus sueños hoy; traen mensajes importantes.

EL NUEVO SOPA DE LETRAS

DEPORTES OLÍMPICOS

Z	U	M	O	J	H	T	L	C	M	F	R	A	Z
I	A	T	L	E	T	I	S	M	O	D	X	O	F
O	H	P	P	E	H	E	U	B	E	T	O	U	A
U	A	H	C	U	L	U	P	A	I	U	U	I	N
V	O	X	A	I	Q	B	O	S	V	B	U	I	I
B	E	S	X	X	A	I	J	Q	O	Z	O	H	L
A	X	F	O	G	M	E	M	U	L	K	O	O	A
Y	O	M	I	S	J	B	T	E	E	B	U	O	V
Z	B	H	I	O	O	B	J	T	I	M	C	E	A
F	U	T	B	O	L	S	U	B	B	I	J	I	J
Z	T	A	I	S	A	I	D	O	O	A	I	Q	H
G	Q	E	G	U	G	U	O	L	L	U	N	B	E
E	R	H	C	B	Y	R	X	O	F	Q	E	M	T
G	N	O	I	C	A	T	A	N	B	E	O	A	A

BASQUETBOL - ATLETISMO - JAVALINA - NATACION
VOLEIBOL - FUTBOL - BOXEO - LUCHA - JUDO - ZUMO

EL NUEVO SUDOKUS

NORMAL

6			1					2
8		1		9				
	7	5		8	4			
4	3			2		5	6	1
5	1	8	7			4		9
	9	6	4	1		3		
				7				
	6			3	1		5	
7		2	5	4		6		3

AVANZADO

	5	4			1	9		6
7		2	3	4			5	1
					6			
1					8		3	
		7		3				
	8					2		
9		1			7			8
6			9		5		4	
	4			8				7

Más de 300 profesionales participaron de encuentro científico organizado por el Colegio de Nutricionistas del Perú

Con la participación de más de 300 profesionales nacionales e internacionales, culminó con éxito el Congreso Internacional de Nutrición, organizado por el Colegio de Nutricionistas del Perú (CNP) y realizado durante tres días en la ciudad de Lima.

El encuentro reunió a destacados especialistas, quienes abordaron temas relacionados con la anemia, obesidad, alimentación saludable y prevención de problemas nutricionales, destacando que una buena alimentación no necesariamente implica consumir productos costosos, sino aprovechar alimentos accesibles y productos locales.

La Mg. Nut. Rosa Elena Cruz Maldonado, Decana Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú, destacó la gran acogida del evento y agradeció la participación de los profesionales nacionales y extranjeros.

"Estamos muy agradecidos por la gran acogida que ha tenido este Congreso. Hemos superado los 300 asistentes inscritos, entre participantes de la modalidad presencial y virtual, tanto a nivel nacional como internacional", señaló. Asimismo, resaltó el aporte de los ponentes internacionales y agradeció a la Universidad Autónoma del Perú por brindar sus instalaciones para el desarrollo del evento.

"Este Congreso marca un importante inicio científico para nuestra gestión 2026-2029 y reafirma nuestro compromiso con la actualización y el fortalecimiento profesional de nuestros colegas", sostuvo la Decana Nacional.

Finalmente, anunció que durante los próximos años continuarán desarrollándose congresos internacionales y otros eventos científicos para fortalecer la formación y actualización de los profesionales de la nutrición.

El Congreso se realizó en la sede de la Universidad Autónoma del Perú, en Villa El Salvador, y permitió intercambiar conocimientos y experiencias para promover una población más saludable a través de una adecuada alimentación y estilos de vida saludables.

Papa León XIV celebrará misa multitudinaria en Las Palmas el 16 de noviembre

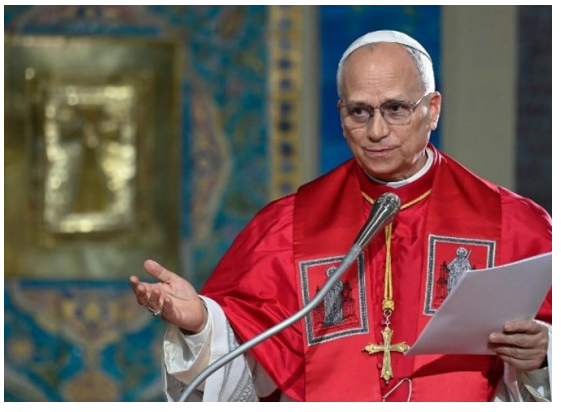

La ceremonia cerrará su visita al Perú, que incluirá actividades en Chiclayo, Cusco, Pucallpa y Lima desde el 11 de noviembre.

El papa León XIV celebrará una misa multitudinaria el próximo 16 de noviembre en la Base Aérea Las Palmas, ubicada en el distrito limeño de Santiago de Surco, informó el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá.

La ceremonia será la última actividad del pontífice durante su visita al Perú, prevista entre el 11 y el 16 de noviembre. Durante esos días, León XIV visitará las ciudades de Chiclayo, Cusco, Pucallpa y Lima.

El canciller señaló que se prevé una asistencia masiva y que las autoridades trabajan en las medidas de seguridad y las condiciones necesarias para recibir a los asistentes. La hora de inicio aún será definida, aunque se evalúa realizarla temprano debido a las condiciones de temperatura previstas para noviembre.

La visita del pontífice será coordinada por la Comisión Extraordinaria de Alto Nivel creada para organizar su permanencia en el país y garantizar el desarrollo de las actividades programadas.

OPINIÓN

Jorge Pizarro Pacheco

Premier Galarreta: n eoliberalismo exhausto

Ni el discurso de 28 de julio de Keiko Fujimori ni el Plan de Gobierno de Luis Galarreta del jueves 20 de agosto perfilan un Proyecto Nacional de Desarrollo; solo medidas inconexas a pedido de lobistas y el ocultamiento de posiciones reales para disimular los objetivos autoritarios, antilaborales y entreguistas de nuestros recursos; con la finalidad de obtener facultades legislativas extraordinarias, un cheque en blanco a merced del gran capital, que la Cámara de Diputados no debe aceptar de ninguna manera.

Keiko Fujimori propone más de los mismo; su modelo neoliberal está en descomposición, profundiza la crisis nacional. Insiste en militarizar la seguridad ciudadana; mantiene al incapaz Gral. Arriola; mantiene las exoneraciones y subsidios a empresas agroexportadoras y al gran empresariado; pero niegan dar curso a la ley de pensiones de docentes y en cambio sí hay caja para policías y militares.

Keiko de espaldas al país y la Macro Sur niega dar continuidad al Gasoducto Sur para la masificación del gas y diversificación productiva con petroquímica y fertilizantes.

Perviven y se agravan problemas que aquejan a la configuración de la esfera pública peruana, las que dieron forma a la república oligárquica: El poder organizado desde la discriminación étnica social, que mantiene una sociedad de señores, en contradicción con el ascenso ciudadano.

La vieja república en crisis ha sostenido y expresado el sometimiento dependiente al predominio mundial occidental; el Pacto Mafioso reconstituido se entrega a políticas militaristas proguerra, saqueadoras, del imperio decadente, sin debate público ciudadano ni del Congreso. La juventud peruana debe levantar banderas de paz y seguridad nacional soberana.

La afirmación sustantiva del ascenso ciudadano es base del poder de la sociedad democrática y apuntan hacia el poder organizado como una República Descentralista; que se expresa en la incorporación de la dimensión ética en la política y los asuntos públicos, el impulso de las organizaciones sociales y de auto emancipación, en redes sociales públicas. Y como lo demanda el reciente 12 Congreso de la Confederación Campesina del Perú: el reconocimiento de las Comunidades Campesinas y Nativas, de los andes y la amazonía como organizaciones de pueblos indígenas, con títulos de propiedad de la tierra, gestión territorial, con autoridades de pueblos indígenas reconocidas como fuentes de poder. Asimismo, con trabajo digno como lo demanda la Confederación General de Trabajadores del Perú, en movilización y preparación de su Congreso nacional en noviembre.

Yanelí Delgado: “Ama en quien te has convertido. No olvides quién eres y cuando estés sobre las estrellas cumple tu propósito”.

Anghella Lizeth y Anghella Lizbeth Cruzado Díaz, gracias por iluminar nuestras vidas con su talento y encanto. ¡Feliz vida a las gemelas más hermosas!

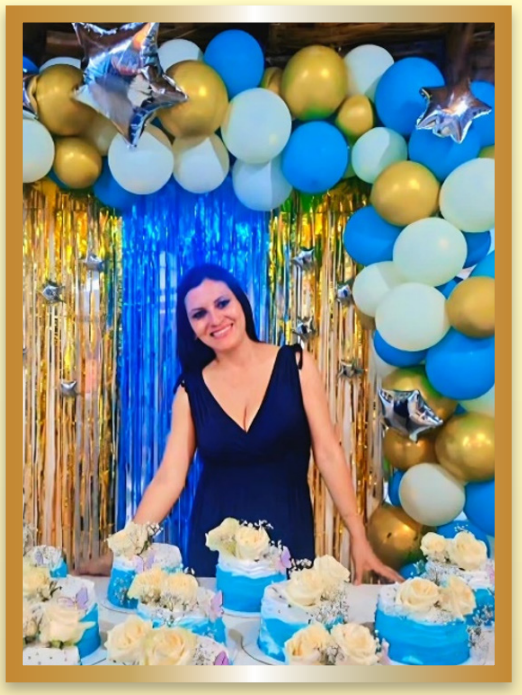

Lic. Enf. Mary Zelada, gracias por cuidar de todos con paciencia y profesionalismo. ¡Bendiciones que merece por cada acto de amor y valentía!

Pertuflacos en concierto: Ya Toca, congregaron a su público que cantó, gritó y convirtió cada canción en potente energía en la explanada Qhapaq Ñan.

El servicio de ginecobstetricia del Hospital Regional Docente de Cajamarca, celebró los previos del Día de la Enfermería Peruana en La Campiña. ¡Felicidades y bendiciones!

Deklive en genial presentación de “Aquellos años”, reviviendo el instinto del punk melódico y new hard core en El Campeche Bar. ¡Éxitos chicos!

Empresa cajamarquina, Muelle 33 obtuvo el segundo lugar en la III Feria Gastronómica “Piura con Mucho Gusto”, destacando entre los mejores del norte. ¡Felicitaciones y éxitos!